



## PROTOCOLO DE FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

### 1º y 2º de BACHILLERATO (antiguos y nuevos alumnos)

(Este Protocolo no se aplica a los actuales alumnos del colegio de 4º ESO)

**Curso 2026-2027**

#### **1. Entrar en contacto con Secretaría:**

[secretaria@csamadrid.org](mailto:secretaria@csamadrid.org) / [secretario@csamadrid.org](mailto:secretario@csamadrid.org) / [Telf. 91 458 96 20](tel:914589620)

#### **2. Entrevista con el Jefe de Estudios (a partir de diciembre de 2025):**

[bachillerato@csamadrid.org](mailto:bachillerato@csamadrid.org) / [Telf. 91 458 96 20](tel:914589620)

(Recordamos que estos correos son externos y no funcionan a través de Educamos).

#### **3. Formalización de la Matrícula:**

Una vez que el colegio, en la persona del Jefe de Estudios de Bachillerato, haya dado el visto bueno, se deberá recoger en Secretaría la **Carpeta con los DOCUMENTOS DE MATRÍCULA de 8:30 a 12:00 h. de lunes a viernes**.

**ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN Y RESERVA DE MATRÍCULA: a partir de diciembre de 2025 y hasta final de plazas** (en Secretaría de 8:30 a 12:00 h. de lunes a viernes). Para ello, se cumplimentarán los impresos entregados (**firmados por ambos padres**) y se presentarán junto con los documentos que a continuación indicamos:

- a)** Una Foto, del alumno, tamaño carnet, actualizada.
- b)** Fotocopia del DNI.
- c)** Los alumnos de 1º de Bachillerato, deben aportar una fotocopia del Historial Académico de la ESO. Los alumnos de 2º de Bachillerato las calificaciones finales de 1º de Bachillerato.
- d)** Fotocopia de las evaluaciones del curso actual.
- e)** Atención a la diversidad: A quien corresponda, debe presentar el Informe Psicopedagógico, TDAH, Altas Capacidades, EOIP, etc.
- f)** En caso de separación o divorcio, entregar fotocopia de la sentencia.
- g)** Al formalizar la Matrícula se abonarán 200,00 € en efectivo o tarjeta.

#### **Para Antiguos Alumnos que han estudiado un año en el extranjero:**

Deberán presentar las notas del presente curso, el Volante para la Inscripción Condicional en Centros Docentes o Exámenes Oficiales y los documentos referidos en los apartados **a), d), f) y g)**.

#### **Para los Alumnos admitidos para 1º de Bachillerato: Aportar en la primera semana de julio:**

- Certificado de las notas de ESO con propuesta al Título de Graduado Escolar (Historial Académico).
- Certificado de traslado.
- Volante provisional de **Homologación** (si ha cursado 4º de ESO en el extranjero).

#### **Para los Alumnos admitidos para 2º de Bachillerato: Aportar en la primera semana de julio:**

- Fotocopia de las notas finales de 1º de Bachillerato.
- Certificado de traslado.
- Volante provisional de **Convalidación** (si ha cursado 1º de Bachillerato en el extranjero).

**A partir del mes de julio de 2026 deben mirar el tablón de anuncios o la página web del colegio ([www.colegiosanagustin-madrid.org](http://www.colegiosanagustin-madrid.org)) para estar informados.**